

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
HOTEL CASA MEDINA S.A. 22 DE MARZO DE 2018.**

En San Pablo de Lago, hoy día 22 de Marzo de 2018 a las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en Barrio Gualabí, calle principal, Colinas de San Pablo, Lote 25A, Parroquia San Pablo, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD \$)	%	NUMERO ACCIONES
WALTER EDUARDO MEDINA	USD\$ 68320	40%	68320
ANDREA CAYETANA MENA	USD\$ 25620	15%	25620
DIANA CAROLINA MEZA	USD\$ 25620	15%	25620
EDITH ALEXANDRA PONCE	USD\$ 25620	15%	25620
JUAN MANUEL PONCE	USD\$ 25620	15%	25620
TOTAL	USD\$ 170800	100%	170800

TOTAL: CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES que representan la totalidad del capital suscrito y pagado

Comparecen a esta Junta el señor Luis Gonzalo Mena como representante legal de ANDREA CAYETANA MENA MEZA, el señor Francisco José Ponce Reyes como representante legal de EDITH ALEXANDRA PONCE MEZA y JUAN MANUEL PONCE MEZA y autorizado para comparecer en nombre y representación del accionista WALTER EDUARDO MEDINA CALDERON, asimismo la señora Edith Hipólita en calidad de apoderada de la accionista DIANA CAROLINA MEZA HIPÓLITA, Las asistentes representan la totalidad del capital social, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Hotel Casa Medina S.A.

Se pone en consideración de los accionistas el orden del día que está constituido por los siguientes puntos a tratar:

1. Aprobar el Informe del Gerente General para el año 2017
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017
3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario para el año 2017
4. Designación de Comisario para el año 2018
5. Resolver sobre el destino de las utilidades

Se instala la sesión la que está presidida por su Presidenta la señora Alexandra Meza, el señor Walter Medina como Accionista, quienes constatan la conformación del quorum correspondiente

Aprobación del Informe Gerente General para el año 2017

La Presidenta procede a dar lectura al Informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2017. Los Accionistas por unanimidad deciden aprobar el mencionado informe.

Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017

A continuación se pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. Los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad sin ninguna observación.

Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario para el año 2017

Toma la palabra el Secretario y procede a dar lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

Designación de Comisario para el año 2018

El accionista Walter Medina propone nombrar al Ing. Fernando Herrera como Comisario Principal y al Ing. Geovanny Valenzuela como Comisario Secundario respectivamente de la compañía para el ejercicio económico 2018, por el periodo de un año.

La Junta de Accionistas por unanimidad decide aprobar la designación y ratificar el nombramiento de Comisario de la compañía.

Destino de las Utilidades

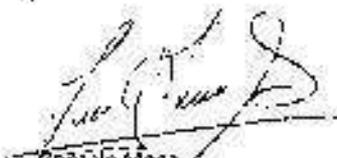
Una vez analizado los estados financieros de la Compañía se determina que la compañía durante el ejercicio económico 2017 ha obtenido contablemente la cantidad de USD 380.28 como Utilidad, y se informa que en el referido año el 15% de participación a trabajadores equivalente a USD 57.04 se pagará de acuerdo a las disposiciones legales. Debido a que la Compañía se constituyó en febrero del 2012, para el 2017 no calcula ni paga anticipo de impuesto a la renta, de acuerdo a lo que indica la ley Art. 76 RALDRTI.

Sobre la utilidad neta disponible para los accionistas, la Junta resuelve sea transferido a la cuenta utilidades acumuladas.

Sin otro punto a tratar se procede a un receso para que el secretario Ad-Hoc elabore el acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta definitiva la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia firman los accionistas presentes. Se clausura la sesión a las 12H30.



Edith Alvarado Mena
Presidenta



Gonzalo Mena
Representante
Accionista



Francisco Panre
Representante
Accionista
Secretario - Ad-hoc



Edith Alvarado Mena
Accionista